

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36123** HUERTAFIMA, S.L.

D. Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 377/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Huertafima, S.L., se ha dictado Auto el 30 de noviembre de 2009 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.065,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088353-1